

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 3859** *Resolución de 20 de febrero de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se conceden plazas de estancias profesionales en Alemania, Austria, Francia, Italia, Reino Unido y Suiza, para profesorado de lenguas extranjeras o profesorado de otras disciplinas que imparta clase en lengua extranjera, perteneciente a los cuerpos de Maestros de Educación Infantil y Primaria, Profesores y Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores y Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, para el curso 2014/2015.*

Convocadas por Resolución de 13 de mayo de 2014 (BOE del 23 de junio) de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades 100 plazas para la realización de estancias profesionales en Alemania, Austria, Francia, Italia, Reino Unido y Suiza, esta Secretaría de Estado, de acuerdo con la propuesta del órgano instructor del procedimiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 8.3 de dicha convocatoria, ha resuelto:

Primero.

Otorgar 16 plazas de estancias profesionales en Alemania, Francia, Reino Unido e Italia a los beneficiarios relacionados en el Anexo de la presente resolución, con indicación del centro de acogida y fechas para la realización de la estancia.

Segundo.

Sufragar las ayudas económicas asociadas a dichas estancias por un importe total de veintiún mil ciento veinte euros (21.120,00 €), con cargo a la partida presupuestaria 18.04.321N.489.11 del presupuesto de gastos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, correspondiente al ejercicio de 2015.

Tercero.

Los beneficiarios seleccionados recibirán una ayuda de mil trescientos veinte euros (1.320,00 euros) para gastos de transporte, alojamiento y manutención.

La percepción de dichas ayudas se llevará a efecto una vez finalizada la estancia profesional concedida y estará condicionada a que el docente seleccionado justifique debidamente su participación y aprovechamiento, de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en el apartado 11 de la Resolución de 13 de mayo de 2014 de convocatoria.

Cuarto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el mismo órgano, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 y 117 de La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o ser impugnados directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa en la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación

en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley 6/1998, de 13 de julio, y en la forma que previene el artículo 45 de la Ley 19/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de febrero de 2015.—La Secretaria de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Director General de Evaluación y Cooperación Territorial, José Ignacio Sánchez Pérez.

ANEXO

Relación de candidatos seleccionados con indicación del país, el centro de acogida y las fechas de realización de la estancia profesional

Alemania

N.º	Número de solicitud	DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Nombre del centro	Localidad	Fechas
1	EPD15/00064	77452843K	Martín	Fernández	María	Landheim Schondorf	Schondorf	20 de abril al 1 de mayo de 2015
2	EPD15/00372	19848763Q	Ledesma	Jiménez	M.ª Fernanda	Albert-Schweitzer-Gymnasium Hamburg	Hamburgo	15 al 26 de junio de 2015

Francia

N.º	Número de solicitud	DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Nombre del centro	Localidad	Fechas
1	EPD15/00120	71553893L	San Juan	De Santiago	María	Lycée Évariste de Parny	Plateau Caillou-Saint Paul	25 de mayo al 5 de junio de 2015
2	EPD15/00303	26015096A	García	Cruz	Ana María	Cité scolaire Laure Gatet	Périgueux	1 al 12 de junio del 2015

Reino Unido

N.º	Número de solicitud	DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Nombre del centro	Localidad	Fechas
1	EPD15/00210	09797460N	Coca	Riega	María Begoña	Melling School	Melling	22 de junio al 3 de julio de 2015
2	EPD15/00482	44764841X	López	Pérez	Susana	Godalming School	Surrey	27 de junio al 14 de julio de 2015
3	EPD15/00147	45630473Z	Carrascosa	Martínez	Elisabeth	International Study Programmes	Hazleton	28 de junio al 6 de julio de 2015
4	EPD15/00229	29438242J	Campos	Fernández	Elena	The Bishop of Winchester Academy	Bournemouth	29 de junio al 10 de julio de 2015
5	EPD15/00149	29165541T	Barranquero	Ramón	M.ª Consuelo	Tiverton Primary School	Londres	1 al 15 de julio de 2015
6	EPD15/00402	77801303P	Oliver	Ortega	Ruth del Rocío	Miles Cloverdale Primary School	London	6 al 17 de julio de 2015

Italia

N.º	Número solicitud	DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Nombre del centro	Localidad	Fechas
1	EPD15/00483	70880724Z	Monzón	Ruano	Elena	IPC Manfredi-ITC Tanari	Bologna	23 de febrero al 6 de marzo de 2015
2	EPD15/00048	44834639A	Doviso	Ferreiro	Isabel	Liceo Statale « Francesco Cecioni »	Livorno	2 de marzo al 13 de marzo
3	EPD15/00055	29773688G	Rioboó	Sánchez-Arjona	María del Mar	IIS Einaudi	Porto Sant'Elpidio (FM)	16 de marzo al 28 de marzo de 2015
4	EPD15/00355	42183636A	Díaz	Viña	Raquel	I.C di Casale sul Sile	Csale sul Sile	13 al 24 de abril de 2015
5	EPD15/00122	21481677E	Torregrosa	Lillo	Rosa Isabel	IIS G. Galilei	Avezzano	14 al 27 de abril de 2015
6	EPD15/00398	74831803S	Ortiz	Cantos	Juan Antonio	ITC Vincenzo Arangio Ruiz	Roma	6 al 20 de mayo de 2015